

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Abastecimiento a Santa Marta de Magasca

Para la ejecución de la obra: Abastecimiento a Santa Marta de Magasca, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 30 de julio de 1990, y practicada Información Pública por Orden de 7 de febrero de 1991 (D.O.E. N.º 15, de 21 de febrero), en base a acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento de Sta. Marta de Magasca y el propietario, habiendo surgido diversos problemas entre las partes sobre el cumplimiento de las condiciones pactadas, y a fin de regularizar la situación jurídica sobre la disponibilidad de los terrenos, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación.

En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n., donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio en horas de oficina.

Mérida, 23 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N.º : 001

EXPEDIENTE : 90JE0HCC82 ABASTECIMIENTO A SANTA MARTA DE MAGASCA

TERMINO MUNICIPAL : SANTA MARTA DE MAGASCA (1016800) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES	
000001/00	4/110	PABLOS AVILA, LUCIANO C/ SILLERIAS, 1- 1º IZQUIERDA TRUJILLO CACERES	53.000	ENCINAR			EMBALSE	
000002/00	4/110	PABLOS AVILA, LUCIANO C/ SILLERIAS, 1- 1º IZQUIERDA TRUJILLO CACERES	15.700	ENCINAR			CAMINO	
000003/00	4/110	PABLOS AVILA, LUCIANO C/ SILLERIAS, 1- 1º IZQUIERDA TRUJILLO CACERES	2.800	ENCINAR			TUBERIA	
TOTAL METROS EXPROPIACION :							71.500	